CUENTA DE COBRO N° 003

EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA D.E.I.P.

DEBE A:

WILMER ENRIQUE BALZA SANTIAGO, identificado con la Cedula de Ciudadanía No. **72.201.742** de Barranquilla, cuyo objeto es PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE CULTURA CIUDADANA PARA ACTORES VIALES DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL. La suma de TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L **($3.500.000)** por concepto de servicios prestados en desarrollo del objeto contractual correspondiente a un tercer pago al 31 de marzo de 2026.

La suma antes mencionada puede ser cancelada en la cuenta de ahorro No 025670048385 de Davivienda.

W. Balza Santiago

WILMER ENRIQUE BALZA SANTIAGO
CC: 72.201.742 de Barranquilla.